

Proyectan atención de pacientes con fibromialgia para el 2025

SSAS. *Mejoras en el acceso a prestaciones son parte de agenda.*

A partir de un primer encuentro para promover acciones conjuntas para la comunidad local, el director del Servicio de Salud Araucanía Sur, Vladimir Yáñez Méndez, junto a representantes de la Agrupación Fibromialgia Araucanía Sociocultural, abordaron las necesidades y proyecciones que permitan mejorar la atención de personas que padecen fibromialgia y dolores crónicos no oncológicos.

La agrupación presentó su trabajo y expresó sus expectativas respecto al fortalecimiento de las prestaciones en la red pública, destacando la importancia de replicar el plan piloto implementado en Lautaro en otros establecimientos de atención primaria. El director Vladimir Yáñez enfatizó el compromiso del

SSAS, en el marco de la Ley 21.531 sobre Fibromialgia y Dolores Crónicos No Oncológicos. Al respecto anunció importantes avances, entre ellos, el inicio de trabajos para la creación del primer centro provincial de atención para fibromialgia y dolores crónicos. "Nuestro objetivo es visibilizar aún más estas patologías y garantizar una atención oportuna y empática. Estamos trabajando para que el sector público de salud sea un aliado efectivo para estas pacientes", dijo.

SSAS, en el marco de la Ley 21.531 sobre Fibromialgia y Dolores Crónicos No Oncológicos. Al respecto anunció importantes avances, entre ellos, el inicio de trabajos para la creación del primer centro provincial de atención para fibromialgia y dolores crónicos. "Nuestro objetivo es visibilizar aún más estas patologías y garantizar una atención oportuna y empática. Estamos trabajando para que el sector público de salud sea un aliado efectivo para estas pacientes", dijo.



REPRESENTANTES DE LA AGRUPACIÓN FIBROMIALGIA (CON POLERAS LILAS) SOSTUVIERON UNA REUNIÓN EN EL DEPENDENCIAS DEL SSAS.